



Centro de Estudios de Física del Cosmos de Aragón

RESOLUCIÓN DE 3 DE OCTUBRE DE 2013, DEL VICE-PRESIDENTE DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS DE FÍSICA DEL COSMOS DE ARAGÓN (CEFCA) POR LA QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO DE SUMINISTRO DENOMINADO "FABRICACIÓN Y SUMINISTRO DE UN ESPECTROFOTÓMETRO PARA EL LABORATORIO DE ÓPTICA DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE FÍSICA DEL COSMOS DE ARAGON" (EXP. 2013/02).

Examinado el expediente aprobado para la adjudicación del contrato arriba referenciado, y el Informe de Valoración y Propuesta de Adjudicación de fecha 13 de septiembre de 2013 elaborado por Director de la Fundación Centro de Estudios de Física del Cosmos de Aragón.

En virtud de los expuesto y de conformidad con lo previsto en el artículo 316.6 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y con las competencias que me están atribuidas mediante Acuerdo del Patronato de la Fundación de 15 de febrero de 2011 (artículo 15 de los Estatutos de la Fundación aprobados por Decreto 155/2008 de 22 de julio).

RESUELVO:

PRIMERO.- Adjudicar el expediente de contratación del suministro denominado FABRICACIÓN Y SUMINISTRO DE UN ESPECTROFOTÓMETRO PARA EL LABORATORIO DE ÓPTICA DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE FÍSICA DEL COSMOS DE ARAGON (EXP. 2013/02) a favor de **IZASA DISTRIBUCIONES TECNICAS S.A. (IZASA S.A.)** por importe de 63.100 € (IVA excluido) que sumados al importe de 13.251 € hacen un total: 76.351 € (IVA incluido).

SEGUNDO.- Dar traslado de la presente Resolución al adjudicatario, con indicación expresa del plazo dispuesto para la formalización del contrato.

Zaragoza, a 3 de octubre de 2013

EL VICEPRESIDENTE DEL PATRONATO
DE LA FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS
DE FÍSICA DEL COSMOS DE ARAGÓN

Fdo.: Miguel Ángel García Muro